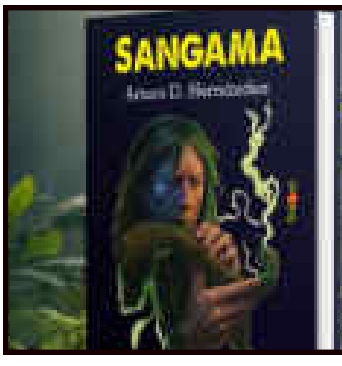


DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y LECTORÍA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS





Moyobamba se prepara para la gran "Feria del Libro Amazónico 2025"

Año XIX-Nro 5744 // Viernes, 06 de junio del 2025 // Directora: Rosali Quevedo B. // Región San Martín // Es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL // Cel: 999340421

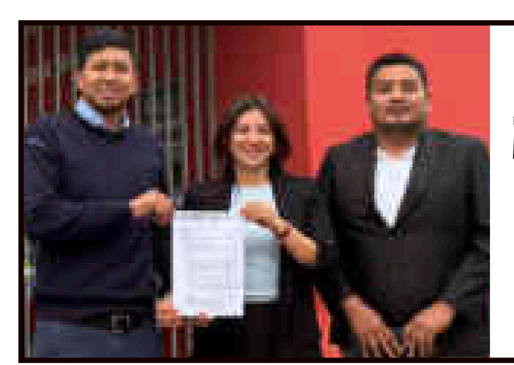
Ernesto Peña Robalino

"Un llamado a la unidad y la transparencia PARA RECONSTRUIR MOYOBAMBA"

Un regreso con propósito: "Estamos convocando a los colegios profesionales y a la sociedad civil organizada"



San Martín, impulsa el crecimiento de las exportaciones y la productividad en la Amazonía peruana



En Yurimaguas ¡Aeropuerto sí va!. Alcalde confía en que la obra se ejecutará

San Martín, región clave en la mancomunidad amazónica

Impulsa el crecimiento de las exportaciones y la productividad en la Amazonía peruana



En el marco del VI Congreso de Emprendedores Amazónicos, realizado en Tingo María, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León Chempén, destacó que las exportaciones de la Amazonía peruana alcanzaron los US$ 346 millones en los primeros tres meses del 2025, evidenciando un crecimiento del 67% respecto al mismo período del año anterior.

Este avance refleja el trabajo conjunto de la mancomunidad amazónica, donde regiones como San Martín juegan un papel estratégico en la producción y la generación de riqueza en la zona.

La ministra resaltó que, al cierre del 2024, las exportaciones de la Amazonía superaron los US$ 1,200 millones, con productos agroindustriales como el cacao, aceite de palma, café, castañas y palmito en conserva, además de petróleo, oro y productos forestales. La región de San Martín, en particular, se consolida como un eje fundamental en esta dinámica, gracias a su potencial en agricultura, recursos naturales y turismo sostenible.

Durante su intervención, la ministra también anunció las acciones del Estado peruano para fortalecer la competitividad del comercio exterior y el turismo en la Amazonía, con énfasis en la mancomunidad amazónica. Destacó los planes regionales de exportación (PERX), que identifican cadenas productivas prioritarias en las regiones, promoviendo el trabajo multisectorial público-privado a través de comités regionales de exportación.

Asimismo, resaltó la estrategia Ruta Productiva Exportadora (RPE), que brinda capacitaciones y asistencia técnica en temas como costos de exportación, contratos internacionales y sostenibilidad ambiental, fortaleciendo a las empresas y organizaciones de productores en toda la Amazonía, incluyendo a San Martín.



San Martín, como parte de la mancomunidad amazónica, continúa consolidándose como una región estratégica para el desarrollo sostenible, la producción y la integración de la Amazonía peruana, impulsando un crecimiento inclusivo y responsable en beneficio de sus comunidades.

En materia de conectividad, la ministra informó que se han realizado 17 mesas técnicas público-privadas en las principales ciudades de la zona de influencia de los corredores interoceánicos del Sur, Centro y Norte, con el objetivo de reducir costos logísticos, potenciar el transporte y mejorar la integración de las rutas con infraestructuras portuarias como el puerto multipropósito de Chancay.

Por otro lado, en el ámbito turístico, se están ejecutando proyectos de inversión en el Corredor Macro Norte, con un presupuesto de S/ 800 millones, que contempla infraestructura sostenible y desarrollo de productos turísticos en destinos como Chachapoyas, Tarapoto y Alto Mayo. La región de San Martín, con su riqueza patrimonial y ecoturística, se posiciona como un destino clave para diversificar la oferta y potenciar el turismo vivencial y de naturaleza.

Finalmente, la ministra informó que, a través del programa Turismo Emprende, se entregaron más de S/ 22 millones en subvenciones a más de 850 emprendimientos turísticos en toda la Amazonía, fortaleciendo la economía local y promoviendo la productividad en la región.

Alerta por incendios en San Martín por 71 focos detectados en menos de una semana

Muchos de estos incendios ocurren en áreas no urbanizadas, esto no disminuye su gravedad.



Entre el 31 de mayo y el 5 de junio de 2025, se han identificado 71 alertas de incendio en la región San Martín, según los reportes satelitales emitidos por la Organización Mundial de Vigilancia de Focos de Incendios (VIIRS). De estas, el 4.2% corresponde a alertas de alta confianza, lo que confirma la presencia de fuego activo en distintas zonas del territorio. Ayer 5 de junio, **Día Mundial del Medio Ambiente**, se han reportado tres nuevas alertas de alta confianza, encendiendo las alarmas en medio de la temporada seca.

Aunque muchos de estos incendios ocurren en áreas no urbanizadas, esto no disminuye su gravedad. **Los ecosistemas de San Martín, hogar de valiosa fauna silvestre, están siendo severamente afectados por la propagación del fuego, que avanza sin control en algunos sectores**. El inicio de la temporada seca agrava aún más el riesgo de que estos focos se conviertan en incendios de gran magnitud.

La falta de información y de medidas efectivas está contribuyendo a un escenario ambiental cada vez más crítico.

Organizaciones ambientales y ciudadanos preocupados están haciendo un llamado urgente a las autoridades. **Se solicita al Centro de Operaciones de Emergencia Regional San Martín que refuercen inmediatamente las campañas** de prevención, educación y sensibilización sobre el uso del fuego y las quemas agrícolas.

Isaac Silva, integrante de la brigada Verde, señaló: **"La ciudadanía también tiene un papel clave en la prevención. Si es absolutamente necesario realizar una quema, se recuerda seguir medidas básicas de seguridad: no hacerlo sin supervisión, delimitar el área con líneas cortafuego, tener herramientas y agua a la mano, avisar a vecinos y autoridades, y evitar quemas en días con viento fuerte o altas temperaturas. Cada decisión responsable cuenta para evitar tragedias mayores"**. ***Por: Hugo Anteparra***

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE INFORMACIÓN: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres, Carlo Augusto Pérez, Jhon C. Prada Casique Corresponsal de Moyobamba.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes, Buenaventura Ríos.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza.
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Ernesto Peña Robalino:

“Un llamado a la unidad y la transparencia para reconstruir Moyobamba”

Un regreso con propósito: “Estamos convocando a los colegios profesionales y a la sociedad civil organizada”.

VOCES dialogó con el Ingeniero Ernesto Peña Robalino, sus reflexiones después de esta etapa dura que ha vivido durante los últimos meses, sus metas y propósitos en el corto tiempo que le queda como gestión.



Tras más de 20 meses de prisión preventiva, el alcalde de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, retoma sus funciones con una visión renovada y un firme compromiso hacia la transparencia y el desarrollo de la ciudad.

Durante su detención, que él considera una violación a sus derechos fundamentales, Peña Robalino reflexionó sobre las dinámicas internas de la municipalidad y la necesidad de fortalecer las instituciones locales.

En sus declaraciones, el alcalde destacó que su encarcelamiento fue resultado de conflictos internos y decisiones políticas que buscaban desestabilizar su gestión.

Señaló que algunos regidores interferían en funciones administrativas, lo que llevó a tensiones y, eventualmente, a su suspensión y detención.

Ahora, con la experiencia adquirida, Peña Robalino hace un llamado a la unidad y al trabajo conjunto con los colegios profesionales y la sociedad civil organizada. Ha iniciado conversaciones con el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Abogados, entre otros, para conformar un equipo técnico que priorice el bienestar de Moyobamba sobre intereses personales o políticos.

“El alcalde enfatiza que no se permitirá la corrupción ni el favoritismo en la asignación de cargos”.

Asegura que todos los funcionarios deberán cumplir con los requisitos legales y demostrar compromiso con la ciudad. Además, rechaza categóricamente prácticas como el “mochasueldos” o la venta de puestos, reiterando que su gestión se basará en la meritocracia y la transparencia.

Consciente de los desafíos que enfrenta, Peña Robalino se presenta como un líder conciliador, dispuesto a escuchar y trabajar de la mano con todos los sectores para recuperar el tiempo perdido y avanzar hacia un Moyobamba más justo y desarrollado.

Llamado a la acción

La población de Moyobamba tiene ahora la oportunidad de participar activamente en la reconstrucción de su ciudad. La vigilancia ciudadana y el compromiso con la transparencia serán fundamentales para garantizar que las promesas se conviertan en realidades tangibles.

Es momento de dejar atrás las divisiones y trabajar unidos por el futuro de Moyobamba. **La historia de Ernesto Peña Robalino nos recuerda que, incluso en los momentos más oscuros, la resiliencia y la determinación pueden abrir camino hacia la esperanza y el progreso**.



Reflexiones

“En realidad yo he confiado en el trabajo profesional de mi defensa, los funcionarios trabajan en lo que les competen sus funciones, los regidores en sus funciones, pero no era así, los regidores se metían en el trabajo de los funcionarios, entonces eso a mí me ha permitido darme cuenta que había algunos funcionarios que estaban atendiendo más a los regidores que al alcalde, entonces eso hace que yo saque a algunos funcionarios de la municipalidad y ahí empieza el lío”.

“Está descartado los “mochadores de sueldos”, o aportes de trabajadores, se va a trabajar por resultados, el funcionario o el trabajador que no cumple, lamentablemente tendrá que dejar el puesto, dejar el cargo tenemos poco tiempo y nosotros tenemos ya prioridades”

“Estamos conversando con algunos regidores, estamos para trabajar, cada uno tiene las funciones, no estamos en contra de ningún regidor, pero, no vamos a hacer el capricho de nadie”.

Moyobamba se prepara para la gran "Feria del Libro Amazónico 2025"

Del 12 al 14 de junio rendirán homenaje a Arturo D. Hernández, ícono de la literatura amazónica.

La **Feria del Libro Amazónico 2025** llega con una nueva edición cargada de **cultura, literatura y reconocimiento a los grandes referentes de la Amazonía**. El evento, organizado por la **Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín**, en coordinación con la **editorial Trazos y el Centro Cultural de Moyobamba**, se realizará del **jueves 12 al sábado 14 de junio** en las instalaciones del **CUMO**.



La Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín hace un llamado a toda la población para ser parte de esta celebración literaria, reafirmando su compromiso con la promoción de la lectura y la preservación del patrimonio literario amazónico.

Este espacio busca **promover la riqueza literaria de la región**, rindiendo un **homenaje especial a Arturo D. Hernández**, uno de los escritores más representativos de la Amazonía peruana. Su obra más emblemática, "Sangama", será protagonista de una exposición que destacará su aporte a la identidad cultural amazónica.

Durante tres días, la feria reunirá a **escritores, artistas y amantes de la lectura** en un programa que incluye **talleres literarios, presentaciones de libros, sesiones de lectura y exposiciones**. Estas actividades buscan **fortalecer el acceso al conocimiento** y generar un **vínculo entre la comunidad y sus tradiciones culturales**.

San Martín lanza "Anfitriones de Corazón" para posicionar el Alto Mayo como destino turístico

La campaña busca promover el Alto Mayo a nivel nacional e internacional, con el apoyo de creadores de contenido e instituciones del sector turismo.



San Martín apuesta por un turismo que genera oportunidades, impulsa el desarrollo local y fortalece la identidad regional.

Como parte de la campaña **"San Martín, el corazón del Perú"**, el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, lanzó la iniciativa **"Anfitriones de Corazón"**, con el objetivo de **posicionar al Alto Mayo como un destino turístico auténtico y sostenible**. La actividad forma parte del Plan de Promoción Turística 2025 y la estrategia regional PROMTUR San Martín.

Del 5 al 8 de junio, seis **creadores de contenido especializados en viajes** visitan los principales atractivos turísticos del Alto Mayo en un **Fam Trip de cuatro días**, generando contenido para redes sociales como **Instagram, TikTok y YouTube**, con un alcance estimado de más de un millón de visualizaciones.

Participan los influencers limeños: **@_isaterrones, @juanca.travel, @andreamoori, @Wariqueando y @dondeestaronald**, quienes difunden en tiempo real las experiencias vividas en contacto con la **cultura, naturaleza y gastronomía** de la región.

Durante la visita se recorrerán lugares representativos como el **Mirador Punta de Tahuishco, Casa del Artesano, Santa Elena, Aguas Termales de San Mateo, Meliponario de Yantaló, Santuario de Aves de Paucarpata, Cueva de Palestina y el Morro de Calzada**.

La campaña cuenta con el respaldo del **Comité de Gestión del Destino Alto Mayo**, conformado por municipalidades, empresarios y otros actores del **sector turismo, quienes aportan soporte logístico, recursos y articulación institucional**.

Voces de la Cultura

Christian Marquina Alvan
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA - SEDE TARAPOTO



DUNE: Mesianismo Escatológico y Simbolismos Revelados

El gran impacto y expectativa causada por la saga fílmica de **DUNE** en la versión de Denis Villeneuve, así como su visible posicionamiento en el imaginario colectivo (permitiendo entrever que se convertirá en un film "de culto") revela, una vez más, "el poder instaurador del arte" al que hacía referencia el Dr. David Juan Ferriz Olivares.

Sin embargo, como la mayoría de obras artísticas de cierto nivel de calidad hasta las obras maestras, poseen trasfondos y mensajes simbólicos que muchas veces 'trascienden' a sus "creadores" y por lo tanto, requieren una hermenéutica para quienes aún no acceden a este nivel intelectual y cultural requerido pues, como bien refiere el Maestre **Dr. Serge Raynaud de la Ferrière**: "El Arte, evidentemente, no tendría necesidad de ser explicado, sobre todo en su sentido profundo (...), pero, en fin, para los que no están abiertos a este ideal, hay que pensar, sin embargo, en una cierta educación general (...) Qué importa conocer bien **"Don Giovanni"** si se ignoran las funciones de Mozart en las sociedades secretas. Evidentemente, si uno se contenta con la simplicidad, con la visión exterior que son las cosas, como Milton que define la poesía: simple, tierna y calurosa. Lamento no poder seguir por ese sendero infantil. **HAY DEMASIADAS COSAS LLAMADAS OCULTAS QUE HAN DEVENIDO VISIBLES Y DEMASIADO IMPORTANTES PARA IGNORARLAS TODAVÍA. ES CIERTO QUE NO HAY PEOR SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OÍR"**.

En ese sentido, salta a la vista para gentes con **"una cierta educación general"**, la cantidad de referencias con las que Frank Herbert, escritor original de la saga DUNE, recrea realidades geopolíticas, rivalidades raciales, nacionales y tribales ancestrales, subyacentes desde miles de años en el subconsciente colectivo de los pueblos (francos, germanos, escandinavos, eslavos, árabes, etc.) aflorando constantemente y más aún también se conecta a las enseñanzas de la Gran Tradición Iniciática (conocida también incompletamente como 'Tradición Primordial' o 'Filosofía Perenne') y sus Colegios de Iniciación Mayor constituidos en la actualidad por la Fundación Magna Fraternitas Universalis (@magnafraternitasuniversalis).

Por ejemplo, en el primer caso (interacciones geopolíticas y relaciones kármicas ancestrales entre los pueblos) las consabidas relaciones de explotación de los europeos (representadas ficticiamente por 'Casas' o 'Familias' como los 'Harkonnen', 'Atreides', 'Corrino' etc.) a sus colonias africanas (con los '**FREMEN**' como pueblo principal, residentes en el planeta 'Arrakis') quienes son fácilmente identificables como pueblos nor africanos marroquíes, tunecinos, argelinos, beduinos de confesión musulmana, con su característica 'fogosidad religiosa oriental', siendo este planeta 'Arrakis' una metáfora del **DESIERTO DEL SAHARA**. También nos recuerda las barbaries esclavistas del rey belga Leopoldo II en sus colonias africanas, igualmente los germanos, franceses, españoles etc. lo que hace decir al Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière: **"LA MAYORÍA DE LOS ESTADOS MODERNOS TIENE UNA MANCHA DE SANGRE SOBRE SU PASADO"**.

Asimismo, es muy evidente la manoseada referencia a los nazis y neonazis (cabezas rapadas) con su estética monumentalista, sadismo y culto de la fuerza, cuando vemos a los Harkonnen en los filmes de Villeneuve. Asimismo, el 'planeta' original de esta familia se puede identificar claramente con las características de cualquier país escandinavo y más aún, remontar la leyenda del origen de la raza blanca en el continente 'Boreal'. Las luchas entre familias en **DUNE** (igual en 'Juego de Tronos' y otras 'ficciones') no son sino las consabidas guerras entre reyes europeos y contra otros pueblos durante miles de años del Kali Yuga (Edad de Hierro) recientemente terminada. La famosa **"ESPECIA"** del planeta 'Arrakis' es un símbolo de todas las materias primas preciadas por los países colonialistas europeos. Los gigantescos **'GUSANOS DE ARENA'** o 'Shai Hulud' vienen a ser un símbolo del poder de la 'Mama Pacha' o 'GAIA' que se revela contra quienes vienen a explotarla. Es evidente aquí la filiación ecológica demostrada en vida de Frank Herbert...Lo mismo nos recuerda esa agenda política autodenominada 'progresista' y 'ecologista' (también ¡ay! Infectada de extremismos, hipocresías y contradicciones de su 'dictadura verde') mostrada también en las películas como la saga '**AVATAR**' donde vemos al "diablo" mercantilista, explotador de materias primas, enfrentado por todos los animales y poderes de la madre tierra...

Finalmente, es interesante el simbolismo **MESIÁNICO** escatológico, cuando se relata por parte de la hermandad Bene Gesserit (referencia pálida de mujeres iniciadas) la espera del advenimiento del Mesías, llamado por ellas **KWISATZ HADERACH** ("el que puede estar en muchos lugares al mismo tiempo" o "el que puede predecir el futuro") lo que nos recuerda las características de **OMNIPRESENCIA** y profética dadas a **VISHNÚ** (el '**HIJO**' en el cristianismo) Segunda Persona de la Divinidad, quien precisamente es la 'Persona' que 'desciende' ('Avatar' significa descenso o 'extracción' en el sentido de que encarna en cuerpo físico) cada dos mil años, siendo conocido por diversas culturas como **CRISTO, MESÍAS, AVATAR**, etc. Lo mismo ocurre con los '**FREMEN**' (Hombres Libres, nómadas) nuestros musulmanes saharianos, quienes esperan al 'Lisan Al Gaib' ('La Voz del Mundo Trascendente') que sería el **IMAN MADHI** anunciado por los sufistas mahometanos.

Este **MADHI, MESÍAS, CRISTO REY, KALKI AVATAR, BUDHA MAITREYA**, etc. nació en nuestro mundo real el 18 de enero de 1916 en París-Francia. En efecto, el Maestre Dr. Serge Raynaud de la Ferrière tuvo un nacimiento normal y puramente humano, por lo cual fue llamado el "Hijo del Hombre" a fin de diferenciarlo del "Hijo de Dios", el Salvador nacido hace 2.000 años de la "Virgen" María.

Entrevista

¿El local del CIAM en Tarapoto podría pasar a manos privadas?

Advierte el abogado Jhon Tafur. Problemática no sólo afecta al CIAM, sino también a otros bienes.



Doctor, ¿nos podría explicar con más detalle esta situación?

Claro, en realidad, sobre el CIAM no contamos con información específica de la gestión anterior en la que hemos desempeñado funciones respecto a un proceso judicial en curso. Sin embargo, si se presenta ese escenario, el procurador público municipal ya debería estar solicitando información sobre ese bien inmueble, que pertenece a la Municipalidad Provincial de San Martín. Es importante evitar que vuelva a ocurrir lo que sucedió con un bien en jirón Shapaja con Martínez de Compañón, que se perdió por una omisión de los responsables encargados de custodiar los bienes del Estado.

¿Ha ocurrido una situación similar con otros bienes municipales?

Sí, ya existe un antecedente negativo en ese sentido. El bien ubicado en jirón Shapaja con Martínez de Compañón, donde funcionaba anteriormente la Gerencia de Desarrollo Social y donde se desarrollaban programas sociales del Estado, se perdió por una omisión de algunos trabajadores y por una defensa ineficiente por parte del Procurador Público Municipal.

Actualmente, en el escenario judicializado, también está en riesgo el bien ubicado en jirón Ricardo Palma, en las cuadras 12 o 14, donde funciona el CIAM. La gestión anterior estructuró ese local para desarrollar programas sociales, y es fundamental que ese patrimonio no se pierda de manera irresponsable. Todos los bienes del Estado, que representan a la municipalidad, están debidamente inscritos física y legalmente.

Es necesario que las autoridades asuman responsabilidades por esas omisiones y que los responsables de custodiar los bienes públicos actúen con diligencia.



La pregunta clave es: ¿por qué se permitiría que estos bienes sean despojados mediante argucias legales?

La municipalidad debe poner énfasis en proteger sus bienes. Los regidores, a través de la Comisión de Asuntos Legales, tienen la responsabilidad de fiscalizar y controlar a los funcionarios encargados de custodiar estos bienes. Áreas como Catastro, Patrimonio, Infraestructura, Administración y Contabilidad deben trabajar coordinadamente para salvaguardar y sanear física y legalmente los bienes municipales.

¿Qué pasaría si el CIAM pasa a manos de un ente privado?

Sería un perjuicio para la población, ya que ese centro desarrolla una labor muy importante con trabajadores municipales que brindan atención a las personas adultas mayores, además de otros programas que allí se implementan. La pérdida de ese bien significaría despojar a la comunidad de un espacio fundamental para su bienestar.

Por ello, la municipalidad, a través de su alcaldesa y los regidores, debe actuar con firmeza para evitar que los bienes del Estado sean despojados mediante argucias legales. Ya tenemos un precedente negativo con la pérdida del local en jirón Shapaja y Martínez de Compañón, y no podemos permitir que vuelva a suceder.

¿Qué acciones deben tomar los regidores y las áreas responsables?

Deben fiscalizar y coordinar con la Procuraduría Pública Municipal, así como con las áreas de Patrimonio, Catastro, Infraestructura, Contabilidad y Administración. Es fundamental que recaben toda la documentación necesaria para demostrar ante el poder judicial que la municipalidad es la legítima propietaria de estos bienes y que, en caso de acciones temerarias por parte de terceros, puedan defenderse eficazmente.

En Pamashto será sepultado la víctima mortal del accidente laboral de Sauce

Herido perdió el brazo.



En medio del dolor y la tristeza, los restos mortales de Linder Sala Salas, un padre de familia de 41 años que perdió la vida trágicamente tras ser aplastado por planchas de vidrio, fueron trasladados al centro poblado de Pamashto, en la provincia de Lamas. **El lamentable accidente ocurrió el miércoles en el distrito de Sauce, dejando a toda la comunidad consternada por la inesperada pérdida**.

Familiares, amigos y vecinos se reúnen para darle el último adiós a Sala Salas, quien será sepultado este sábado a las 10 de la mañana en su tierra natal. **Su partida ha dejado una profunda huella en quienes lo conocían, especialmente por la forma en que ocurrió el accidente**, en condiciones que ahora están siendo investigadas por las autoridades.

El accidente también dejó gravemente herido a Juan José Ayachi Shuña, de 20 años, quien terminó con el brazo amputado debido a la gravedad de las lesiones. **Según informes médicos, no fue posible salvarle el brazo tras el impacto. Otro trabajador herido permanece hospitalizado y su estado de salud evoluciona favorablemente**.

Como medida desesperada, se utilizó una camioneta de los ronderos, lo cual ha generado críticas y llamados urgentes a mejorar la infraestructura médica en la zona.

La Fiscalía ha iniciado las investigaciones correspondientes para determinar las responsabilidades, ya que se ha denunciado que el camión desde el cual se descargaban las planchas de vidrio no cumplía con las medidas de seguridad ni los protocolos establecidos para este tipo de cargamento. **Esta presunta negligencia ha encendido las alarmas sobre la falta de control en trabajos de alto riesgo**.

Además, el accidente dejó en evidencia la precariedad en los servicios de emergencia, ya que **no se contaba con una ambulancia adecuada para trasladar a los heridos desde Sauce hacia el hospital de Tarapoto.**
Por: Hugo Anteparra

Electro Oriente participó en campaña de reforestación en Tarapoto

Sembrando vida.

En respuesta a la convocatoria de la **Municipalidad Provincial de San Martín**, el equipo de **voluntariado de Electro Oriente** se sumó a la campaña de reforestación realizada en conmemoración del **Día Mundial del Medio Ambiente**. La actividad se llevó a cabo en el **Jardín Botánico Los Colibríes**, en la ciudad de Tarapoto.



Desde Electro Oriente Tarapoto, se reafirmó el compromiso de seguir participando en iniciativas ambientales que promuevan el respeto y la conservación de la naturaleza.

Durante la jornada, se **sembraron más de 150 plantones de diversas especies**, con el objetivo de **revitalizar la zona** y poner en valor la importancia de los árboles en los ecosistemas. **Cada voluntario aportó con esfuerzo y compromiso**, reafirmando el valor de restaurar y conservar nuestro entorno natural como una medida frente al **cambio climático**. Al cierre de la actividad, se destacó la **importancia del trabajo conjunto entre instituciones públicas y la sociedad civil**, subrayando que **cada acción suma en la construcción de un futuro sostenible**.

EN LAMAS

Estudiantes realizaron jornada de reforestación por el Día Mundial del Medio Ambiente

Actividad, denominada "La Gran Cruzada Verde".



Contó con la participación activa de la comunidad educativa y el respaldo de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y la Municipalidad Provincial de Lamas.

Aproximadamente 200 estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa N.º 0271 del Centro Poblado de Pamashto, participaron el jueves 5 de junio en una **jornada de reforestación** en diversos **puquios de la localidad**, como parte de las actividades por el **Día Mundial del Medio Ambiente**. Durante la jornada, se resaltó que **la reforestación es fundamental para la salud del planeta y de la humanidad**, ya que ayuda a **mitigar el cambio climático, conservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas**. Los árboles **producen oxígeno, purifican el aire, reducen la erosión del suelo y contribuyen a la conservación del agua**.

Desde el gobierno local provincial se expresó un **especial agradecimiento a la plana docente**, encabezada por la directora Prof. Gilma López Ríos, por su compromiso y liderazgo en esta importante acción ambiental.

Reelección de alcaldes y gobernadores se decidirá en referéndum

Congreso no alcanzó la votación.



El dictamen fue aprobado por 77 votos, por lo cual deberá decidirse mediante referéndum.

Irá a referéndum. El dictamen que permite la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales por un único periodo adicional de 4 años fue aprobado por el Congreso, pero no llegó a los votos necesarios para ir a segunda votación del Pleno. **Las bancadas que apoyaron la iniciativa son Fuerza Popular, Alianza Para el Progreso, Renovación Popular, Avanza País, Bloque Magisterial, Somos Perú y Honor y Democracia; mientras que Podemos, JPP, Voces del Pueblo y la Bancada Socialista votaron en contra**. Dos congresistas de Acción Popular se abstuvieron.

Este busca modificar los artículos 190 y 194 de la Constitución. Esta iniciativa deberá ser votada por el Pleno del Congreso, donde deberá ser aprobada en dos votaciones para entrar en vigencia. **La reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales fue eliminada en 2015 mediante una reforma constitucional.**

Agua Marina llega para San Juan con un concierto impresionante en Festival del Juane

Se presentará en local de la Expoamazónica el 23 de junio, entrada general libre.



La reconocida agrupación peruana Agua Marina se presentará en un concierto gratuito este 23 de junio en el marco del Festival del Juane Amazónico con Sabor Bandino, que se llevará a cabo en el local de la ExpoAmazónica.

El evento, organizado por la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, promete ser una noche llena de música, tradición y sabor, atrayendo no solo a los habitantes de La Banda, sino también a turistas y amantes de la cumbia de Tarapoto y sus alrededores.

Un regreso esperado

Agua Marina, una de las bandas más emblemáticas de la cumbia peruana, vuelve a la región San Martín para ofrecer un show inolvidable, con sus éxitos que han marcado generaciones.

Desde clásicos como **"Tu Traición se acabó " y "Tu amor fue una mentira"**, hasta sus más recientes producciones, la agrupación liderada por Pepe Quiroga garantiza una velada llena de cumbia y nostalgia.

El concierto iniciará a partir de las 10 de la noche, en un ambiente seguro y familiar, donde los asistentes podrán disfrutar no solo de la música, sino también de la gastronomía local, destacando el tradicional juane, plato insignia de la Amazonía peruana, preparado especialmente para esta festividad.

Sin duda, esta será una noche imperdible para los amantes de la cumbia y la cultura amazónica. ¡No te quedes fuera y vive la magia de Agua Marina en Tarapoto!

Un evento para toda la familia

El **Festival del Juane Amazónico con Sabor Bandino busca promover la cultura y el turismo en la región**, ofreciendo un espacio de sano esparcimiento para todas las edades. Además del concierto, se esperan actividades como ferias artesanales, danzas típicas y exhibiciones culturales que resaltarán la riqueza de la selva peruana. El **alcalde distrital de La Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt**, destacó la importancia de este tipo de eventos para dinamizar la economía local y fortalecer la identidad cultural. **"Queremos que tanto nuestros vecinos como los visitantes disfruten de una gran fiesta, con buena música y los sabores auténticos de nuestra tierra"**, señaló.

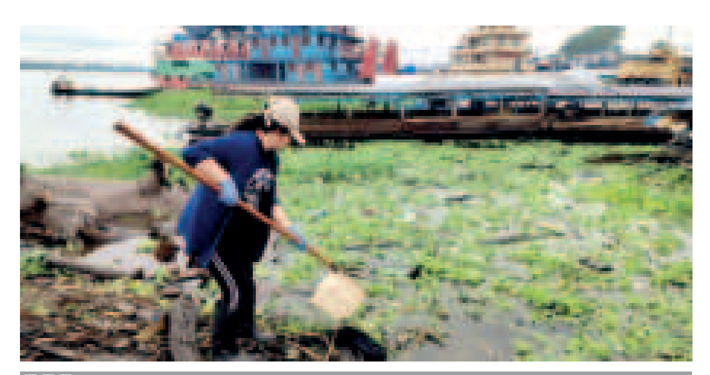
Entrada libre y medidas de seguridad

La municipalidad ha confirmado que el acceso al concierto será gratuito, aunque se recomienda llegar temprano para asegurar un buen lugar. Asimismo, se han coordinado medidas de seguridad y control con la Policía Nacional y serenazgo para garantizar la tranquilidad de los asistentes.

IIAP detecta microplásticos y mercurio en ríos de Loreto

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), adscrito al Ministerio del Ambiente, anunció **avances clave en la evaluación del impacto de los residuos sólidos sobre los ecosistemas acuáticos amazónicos**. El jefe del Laboratorio de Calidad Ambiental del IIAP, biólogo **Werner Chota Macuyama**, informó que se vienen realizando **investigaciones en los ríos Itaya y Nanay**, en Loreto, para analizar la contaminación del agua. El estudio incluye **medición de parámetros físico-químicos** como pH, oxígeno, sólidos disueltos, nitritos y nitratos, así como la **detección de metales pesados como plomo, cobre, cadmio y mercurio**. También se ha identificado la **presencia de microplásticos**.



Hacen un llamado a la ciudadanía: "Cuidar nuestra casa común es responsabilidad de todos. Hagamos un esfuerzo conjunto por dejar un ambiente más limpio y saludable a las próximas generaciones".

Se evalúan además **indicadores biológicos como plancton, macroinvertebrados, peces y sus parásitos** para conocer el estado de la biodiversidad acuática. Según Chota, **la contaminación afecta la composición de estas especies y, especialmente, la diversidad de peces**, esenciales para la seguridad alimentaria. Entre los hallazgos preliminares figura la **posible presencia de microplásticos en anfibios y reptiles** de los ríos cercanos a Iquitos. Estos resultados serán confirmados desde julio con la llegada de **equipos especializados como un microscopio y un espectrómetro infrarrojo**, que permitirán identificar los polímeros y conocer su impacto en la fauna.

Los estudios también detectaron **presencia de mercurio**, asociado a la **minería ilegal** de oro. El consumo de peces contaminados con este metal puede provocar **daños neurológicos graves**, como temblores, pérdida de memoria y malformaciones congénitas. Estas investigaciones forman parte de un **proyecto financiado por Prociencia y el IIAP**, centrado en evaluar los ecosistemas acuáticos de Iquitos y Pucallpa. Como parte de su estrategia ambiental, el IIAP entregará los resultados a las **municipalidades locales para fortalecer la gestión de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales**. Chota advirtió que **el mal manejo de residuos y la falta de plantas de tratamiento contaminan ríos, aire y suelos**, afectando a la biodiversidad y a las comunidades amazónicas.

Persisten las dudas en Yurimaguas pese a anuncio del MTC sobre rehabilitación del aeropuerto

Las autoridades locales esperan que esta vez el compromiso del MTC se traduzca en acciones concretas.



La rehabilitación del aeropuerto permitiría no solo reducir el aislamiento de Yurimaguas, sino también impulsar el turismo, el comercio y la economía en toda la provincia.

Entre el escrutinio ciudadano y promesas aún incumplidas, persiste el escepticismo en Yurimaguas frente al reciente anuncio del **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)** sobre la rehabilitación del **aeropuerto local**, cuya **pista de aterrizaje se encuentra partida en dos**. **Los ciudadanos de Alto Amazonas**, especialmente en la ciudad de **Yurimaguas**, expresan su preocupación por la **falta de avances visibles** en esta obra considerada **vital para la conectividad aérea y el desarrollo económico** de la provincia.

Recientemente, el **alcalde de Alto Amazonas, Roy Saldaña**, acompañado de los **congresistas Ana Zegarra y Juan Carlos Mori**, sostuvo una reunión en Lima con funcionarios del MTC. En dicho encuentro, se les aseguró que **la reparación de la pista sí se realizará** y que el **proceso de licitación será relanzado este mismo mes**, tras haber sido **anulado anteriormente por observaciones técnicas del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)**.

Sin embargo, el **anuncio no ha disipado las dudas. Víctor Ramírez Huamán**, presidente de la **Cámara de Comercio de Alto Amazonas**, manifestó su **desconfianza** en la ejecución del proyecto. "**No creemos que esta obra se haga realidad en el corto plazo**. Por eso, proponemos que el **aeropuerto sea entregado en concesión mediante una Asociación Público Privada (APP)**, para garantizar su ejecución y modernización con inversión privada", afirmó.

EN YURIMAGUAS

¡Aeropuerto sí va!

Alcalde confía en que la obra se ejecutará.



A través de sus redes sociales, el **alcalde de Alto Amazonas anunció con entusiasmo: "¡AEROPUERTO SÍ VA!"**. Según informó, "**hoy se remitirán los TDR corregidos para subir el proceso de licitación por un monto de 82 millones de soles**".

Finalmente, el MTC ha anunciado que este mes se lanzará nuevamente la convocatoria, estimando el inicio de la obra para setiembre, con un plazo de ejecución de 270 días calendario.

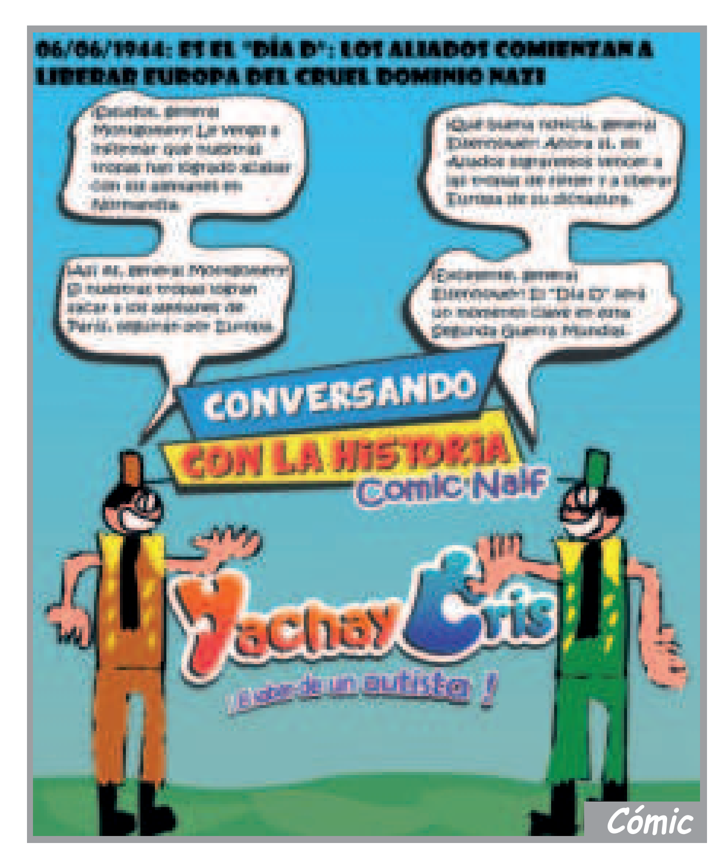
El proyecto denominado **"Rehabilitación, Optimización y Ampliación Marginal del Aeropuerto de Yurimaguas"** (CUI N.° **2391564**) ya cuenta con **expediente técnico aprobado**. Este contempla la **rehabilitación de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma de aeronaves**, mejorando así la estructura actual para permitir el **ingreso de aeronaves con capacidad de 80 a 90 pasajeros** y fomentar **nuevas rutas aéreas hacia la zona**.

Asimismo, el plan incluye **el mejoramiento del sistema de drenaje y del cerco perimétrico**, con una inversión total de **82 millones de soles**.

Actualmente, la **pista de aterrizaje se encuentra partida en dos**, a raíz del colapso del sistema de drenaje. **La Municipalidad de Alto Amazonas retiró una antigua alcantarilla**, buscando mitigar la contaminación y las inundaciones que afectan a los vecinos cercanos.

La **Dirección General de Aviación Civil (DGAC)** reformuló el expediente técnico para adecuarlo a los terrenos disponibles del aeropuerto. Sin embargo, el **Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)** declaró **nulo el primer proceso de selección** el pasado **18 de abril de 2025,** retrotrayéndolo a la etapa de convocatoria.

Desde el **1 de abril, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)** viene realizando las gestiones necesarias para **volver a convocar la licitación pública**, ya que el presupuesto original superó los **nueve meses de antigüedad**.



Por: José Luis Rodriguez Rivera email: pumatarapoto@yahoo.es Contactos: Móvil 953 096 614



Y como jugando vamos acabando otra semana **"refugiana"** empezamos a vivir intensamente un nuevo VSD, va como siempre nuestro agradecimiento por esa preferencia que nos regalan y porque sabemos que están atentos para ganarse de lo lindo con todas las **"novelas"** que tenemos reservadas en este su espacio favorito, salen ya:

Empezamos contándoles que recibimos la cordial invitación para participar de la convocatoria de prensa en la que los amigos del BCP darán a conocer el **PANORAMA DEL MERCADO PYME EN SAN MARTÍN**, por lo que se contará con la presencia de **DIEGO LAMAS**, Gerente de Financiamiento Disruptivo **PYME** del **BCP**, quien presentará los avances del financiamiento y soluciones para el sector Pyme en la Región San Martín, así como los nuevos productos digitales que ofrecerá el BCP a emprendedores y nuevos negocios, la cita será en este Lunes 9 de Junio, a horas 10.30 de la mañana, en los ambientes del Auditorio Ungurahui del Hotel RBB Brito ubicado en la calle Perú, 102 en La Banda de Shilcayo, nosotros nos apuntamos en primera fila y extendemos esta invitación que nos formulan para todos los interesados, claro que sí. Palabra de Puma.

Cambiamos de tema para contarles que **"(I CAN'T GET NO) SATISFACTION"** o **(NO PUEDO OBTENER NINGUNA) SATISFACCIÓN**, es una de las canciones más emblemáticas de **THE ROLLING STONES** y se considera un himno del rock. Escrita por **MICK JAGGER** y **KEITH RICHARDS**, la canción fue grabada en 1965 y lanzada como sencillo un día como hoy 6 de junio, se cumplen 60 años. Su letra refleja la frustración y el descontento de la juventud de la época, tocando temas como el consumismo y la insatisfacción personal. A pesar de la controversia inicial en el Reino Unido debido a su letra, la canción **"(I CAN'T GET NO) SATISFACTION"** o **(NO PUEDO OBTENER NINGUNA) SATISFACCIÓN**, rápidamente ganó popularidad en Estados Unidos, alcanzando el número uno en la lista **BILLBOARD HOT 100**. Su éxito ayudó a consolidar a **THE ROLLING STONES** como una de las principales bandas del rock. Además, ha sido versionada y referenciada por numerosos artistas a lo largo de los años. **"(I CAN'T GET NO) SATISFACTION"** o **(NO PUEDO OBTENER NINGUNA) SATISFACCIÓN**, ha sido parte fundamental de conciertos y festivales, y sigue siendo un clásico que resuena con nuevas generaciones es una de las canciones más emblemáticas de **THE ROLLING STONES** y se considera un himno del rock, **"(I CAN'T GET NO) SATISFACTION"** o **(NO PUEDO OBTENER NINGUNA) SATISFACCIÓN**, sigue siendo un clásico de siempre, claro que sí. Palabra de Puma.


MIRELLA MENDEZ, BELLEZA PERUANA INACABABLE, LA SEGUIMOS DESDE SIEMPRE YES.

El **DÍA MUNDIAL DEL YO-YO**, se celebra cada 6 de junio, como hoy esto con la finalidad de conmemorar la popularidad y la historia de este juguete clásico. Esta fecha fue elegida porque se considera que el **YO-YO** tiene una rica herencia que se remonta a miles de años, y se han encontrado ejemplos de juguetes similares en diversas culturas antiguas, incluidas las civilizaciones griega y china. Además, el 6 de junio también marca el cumpleaños de uno de los más famosos campeones mundiales de **YO-YO**, el estadounidense **DONALD DUNCAN**, quien ayudó a popularizar el **YO-YO** en Estados Unidos durante la década de 1920. Su empresa, **DUNCAN TOYS**, se convirtió en sinónimo del yo-yo y ayudó a establecer competiciones y demostraciones que hicieron crecer su popularidad. Hoy en día, el **DÍA MUNDIAL DEL YO-YO** es una oportunidad para que los entusiastas del **YO-YO** celebren su pasión, realicen trucos y compartan su amor por este juguete que combina habilidad y creatividad, aunque medio "maleta" jugando el **YO-YO** fuimos, es un juguete que, si es parte de nuestros recuerdos infantiles, claro que sí. Palabra de Puma.

Una más, decirles que **"I WANNA DANCE WITH SOMEBODY (WHO LOVES ME)"** o **QUIERO BAILAR CON ALGUIEN (QUE ME AME)**, es una de las canciones más icónicas de **WHITNEY HOUSTON** y un verdadero clásico de los años 80. Lanzada oficialmente el 2 de abril de 1987 (se nos pasó ese dato musical), se convirtió rápidamente en un éxito mundial. **"I WANNA DANCE WITH SOMEBODY (WHO LOVES ME)"** o **QUIERO BAILAR CON ALGUIEN (QUE ME AME)**, fue escrita por **GEORGE MERRILL** y **SHANNON RUBICAM**, su letra expresa el deseo de encontrar a alguien con quien compartir momentos felices y bailar, lo que resonó con muchas personas en esa época. El álbum **WHITNEY**, del que forma parte la canción, fue un gran éxito comercial, y **"I WANNA DANCE WITH SOMEBODY (WHO LOVES ME)"** o **QUIERO BAILAR CON ALGUIEN (QUE ME AME)**, no solo alcanzó el número uno en las listas de varios países, sino que también consolidó a **WHITNEY HOUSTON** como una de las artistas más importantes de su generación, **"I WANNA DANCE WITH SOMEBODY (WHO LOVES ME)"** o **QUIERO BAILAR CON ALGUIEN (QUE ME AME)**, infaltable en nuestra programación diaria en nuestro paso radial por la linda ciudad de Iquitos, conduciendo **TUS FAVORITOS EN STEREO** en Radio **LORETO 103.5 FM**, lo máximo, claro que sí. Palabra de Puma.

Para terminar, decirles que la **IMPLEMENTACIÓN DE CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN Y CASCOS PARA LOS CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS** puede tener varios efectos. Por un lado, **PODRÍA AYUDAR A IDENTIFICAR A LOS MOTOCICLISTAS Y FACILITAR LA LABOR DE LAS AUTORIDADES EN CASO DE DELITOS**. Sin embargo, también hay preocupaciones sobre la efectividad real de esta medida en la reducción de la delincuencia. Algunos argumentan que las medidas de identificación pueden disuadir a los delincuentes, mientras que otros creen que simplemente cambiarán las tácticas delictivas sin abordar las causas subyacentes del problema. Además, hay que considerar cómo se implementará esta normativa y si habrá suficiente apoyo y educación para los conductores, nada más hasta dentro de unas horas, chaufa.


JIMMY GONZALES, una de las voces más representativas de la movida rock and pop en Tarapoto, felicitaciones.

No todo es trabajo, hay momento para el relax y la sonrisa franca, bien ahí DJ TERCERO, BILLY HIDALGO y RIKI BANDERA, saludos.

avisos clasificados

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMONIO

Ante mi Notaría, ubicada en el Jirón Cabo Alberto Leveau Nro 147 - Tarapoto, se han presentado BERARDO PAREDES TORRES y ELIONOR VASQUEZ AREVALO, solicitando al amparo de lo establecido por los Artículos 898º y 950º del Código Civil, la Ley Nro 27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, la Ley Nro 27333 y la Casación N° 214-2014-ICA emitida por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 30/04/2015; la Prescripción Adquisitiva de Dominio de Bien Inmueble urbano ubicado con frente principal al Jr. Manuel Arévalo Orbe C-06, Barrio Punta del Este, Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martin, tiene un área de 403.79 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas siguientes: por el frente: Con 6.96 ml., colindando con el Jr. Manuel Arevalo Orbe C-6, por el lado derecho: Con dos tramos el primer tramo con dirección al fondo con 19.08 ml., colindando con Semira Pinedo Ramirez, Jesus Mori Vasquez, Darling Mori Vasquez, Walter Mori Vasquez, el segundo tramo con dirección al fondo ligeramente inclinado a la izquierda con 37.25 ml., estos tramos colindando con Segundo Mori Vasquez, Enith Mori de Navarro, Jose Ramirez Ramirez, Rolando Ramirez Garcia, Reninger Ramirez Garcia, por el lado izquierdo: Entrando con 56.48 ml., colindando con la propiedad de Ernesto lazo Arce, Darla Reategui Paredes, por el fondo o respaldo: Con 7.20 ml., colindando con la propiedad de don Hugo Dávila Martínez. El predio fue adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta Nº 360 de fecha 16/09/1994, otorgado por Tomas Vasquez del Castillo y María Luisa Arevalo Garcia, suscrita por ante Notario Público Emnegardo Flores Hidalgo. Convóquese y notifíquese como anteriores propietarios a: Herederos y/o sucesores forzosos de Tomas Vásquez del Castillo y; María Luisa Arevalo Garcia. Así como a los colindantes: Liria del Castillo Orbe, Hugo Davila Martinez, Daría Reategui Paredes, Ernesto Lazo Arce, Semira Pinedo Ramirez, Walter Mori Vasquez, Jorge Luis Ramirez Mori, Darling Mori Vasquez, Jhonatan Mori del Aguila, Enith Mori de Navarro, Marisol Ramirez Garcia, Denith Ramirez Garcia, Jeans Harold Chuquizuta Ramirez, Rolando Ramirez Garcia, Reninger Ramirez Garcia, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Esta notificación tiene efectos de edicto. Tarapoto, 24 de mayo del 2025. Marco Alain Rodríguez Ríos - Abogado Notario de la provincia de San Martín.
Fecha: 02-06-12 jun

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PARTE DE BIEN INMUEBLE INSCRITO

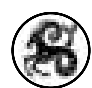
Ante mi oficio notarial, del Jirón Antonio Raymondi Nº 372 Tarapoto-San Martin, se han presentado: Regner Sangama Pisco y Cariño Mabel Montenegro Díaz; solicitando al amparo de la Ley Nº 27157, su reglamento el (D.S. Nº 008-2000-MTC), T.U.O. del Reglamento de la Ley N° 27157 (D.S. N° 035-2006-Vivienda), Ley Nº 27333, La Prescripción Adquisitiva de Dominio de parte de Bien inmueble inscrito, del predio ubicado con frente al Jr. Vista Alegre C-5, barrio la hoyada, del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, con un área de 159.20 m2, y un perímetro de 74.00 ml., el mismo que se encuentra inscrito en la partida Registral matriz Nº 11002661, del Registro de Predios de La Oficina Registral de Tarapoto, cuyas medidas perimétricas son: POR EL FRENTE: con una línea recta, con 1 tramo; partiendo del punto (1) al punto (2), con una distancia total de P1-P2= 5.05 ml., Colinda con el Jirón Vista Alegre C-5.; POR EL LADO DERECHO ENTRANDO: con línea recta, con 1 tramo; partiendo del punto (2), al punto (3), con una distancia total de P2-P3= 32.05 ml. Colindando con propiedad de: Raidith Riva Ruiz.; POR EL LADO IZQUIERDO ENTRANDO: Con una línea recta, con 1 tramo; partiendo del punto (1) al punto (4), con una distancia total de P1-P5= 32.00 ml. Colindando con la propiedad de: Alberto Díaz Zumaeta y Joe Gladys Pinto Ramírez de Díaz.; POR EL FONDO O RESPALDO: Con una línea recta, con 1 tramo; partiendo del punto (3) al punto (4), con una distancia total de P3-P4= 4.90 ml., colindando con la propiedad de doña: Diomar Flores Flores; emplazando al inmediato transferente Isidro Sangama Isuiza y Aurora Pisco Ceopa de Sangama y titular registral Pedro Flores Flores y Luisa Tenazoa Gonzales, y a todo aquel que tenga derechos sobre la misma, para hacerlo valer de acuerdo a ley, la presente notificación vale también como notificación por edicto, de acuerdo lo establecido por los artículos: 165°, 167°, 168°, 435° y 506° del Código Procesal Civil. Tarapoto, 19 de mayo del año 2025. Dr. John Arenas Acosta Notario De La Provincia De San Martin
Fecha: 02-06-12 jun

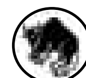
SUCESIÓN INTESTADA

Se hace saber a los interesados que ante mi Oficio Notarial sito en Av. Lima 418– Saposoa – San Martin, se presentó GINA PAUCAR RUIZ, solicitando la Sucesión Intestada de ANATOLIA RUIZ CHAVEZ, identificada con Libreta Electoral número 1406297, fallecida el 23 de Enero del año 1982, en su domicilio Av. Lima 624-626, Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga y Departamento de San Martin, cuyo último domicilio fue en, Av. Lima 624-626, Distrito de Saposoa, Provincia de Huallaga, Departamento de San Martín. Los que se crean con vocación hereditaria pueden apersonarse dentro del plazo de quince días útiles, acreditando su calidad de Sucesores. Saposoa, 04 de junio del 2025. ALEJANDRO ZARRIA REYNOSO NOTARIO DE SAPOSOA - HUALLAGA

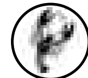
CruciVoces

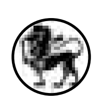
Horóscopo

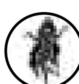

Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Deberás replantearte tu forma de encarar la relación sentimental por la que estás pasando. Deja de lado el egoísmo.

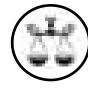

Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Los sueños no tienen nada de malo, si los reconoces como tal. No puedes esperar un 100 por ciento de afinidad con tu pareja.

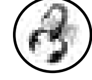

Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
Ciertas falencias cometidas en tiempos pasados saldrán a relucir durante la jornada de hoy. Enfréntalas debidamente.


Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
No te dejes llevar por comentarios sobre los cuales no tienes ningún tipo de seguridad. No permitas que jueguen con tus inseguridades.


Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Ciertos inconvenientes que yacían ocultos en la pareja saldrán a la luz hoy. Deberás ser cuidadoso en la forma de tratarlos.


Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
No tendrás espacio para la duda en las determinaciones que deberás tomar bajo presión durante el día de hoy. Mucho cuidado.


Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
No te apresures a sacar a relucir tus logros solo para disminuir los de tu pareja. No hay lugar para egocentrismos en el amor.


Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
La hipocresía ha sido tu aliada por un largo tiempo, pero ha demostrado llevarte a la miseria y soledad. Cambios se acercan.


Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Procura mantenerte activo constantemente. Una vez que alcanzas cierto ritmo de vida te resultará más fácil iniciar nuevos proyectos.


Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Hoy tendrás una jornada de desgano y enojo constante. Procura mantenerte fuera de conflictos o mostrarás lo peor de ti.


Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Llegarás a la conclusión de que no tienes lo que se necesita para dedicarte a aquello que siempre soñaste. Resignación.


Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Deberás aprender que no todo en la vida profesional se soluciona teniendo las respuestas. Hay veces que también es necesario aparentar tenerlas.





*** Siguiendo con la *"chamba"* aquí nuevamente con mi *"fanaticada"* dándoles a conocer lo que deportivamente sucede, esperando que hoy **nuestra Selección logre el triunfo** para así despedirnos con triunfos de estas **Eliminatorias**, donde solamente las fechas que faltan servirán para dar **despedida** a los *"recontra"* **conocidos jugadores** que desde la *"época"* de **Ricardo Gareca**, siguen dueños de los respectivos puestos, **se cambiaron a tres entrenadores**, pero no a jugadores y esto definitivamente debe suceder para pensar en el **Mundial del 2030** que esperamos seguir hablando, pero con las *"nuevas figuras"*.

***El *"ratón"* **Javier Trauco, vuelve al Grández FC** para la **fase departamental de la Copa Perú**, de esta manera este buen futbolista, tiene la **oportunidad** de demostrar sus *"innatas"* cualidades que tiene, fundamentalmente su experiencia ya que tuvo la **oportunidad de defender a equipos de la Liga 1 y Liga 2**, una simple sugerencia, que juegue para el equipo y no para su persona, tiene que comprender que **dependiendo de tu actitud**, serás **positivo** para el club, además nuevamente estarás jugando con el *"coyote"* **Berning Sánchez** que pese a su veteranía, viene pasando por buen momento y convirtiéndose en el *"goleador"* de nuestros campeón *"llullito"*.

*** Hemos dicho siempre que la **CONMEBOL**, *"nunca pierde y multa a diestra y siniestra"* a los equipos que participan en los campeonatos que organiza, es decir **Copa Libertadores** y **Copa Sudamericana**, últimamente sancionaron a **Alianza Lima con 50 mil dólares**, también al **DT de Barcelona FC** de Ecuador por el insólito detalle de la vestimenta que utilizó cuando dirigió a su equipo mostrando sus **outfets de diversos colores**, también con **50 mil dólares**, de esta manera la **CONMEBOL**, se convierte en la *"nunca pierde"* ya que por cualquier cosa **multan y sanciona**.

*** Sin jugar el partido de vuelta de la **semifinal**, ante la determinación de sus **dirigentes del Club Sport Nuevo Lima** de no presentarse, **Biavo FC** ya está clasificado a la **fase departamental de la Copa Perú**, los **dirigentes de Nuevo Lima** aducen de no contar con dinero para realizar el traslado, de todas maneras, el equipo biavino ya estaba clasificado ya que en el **primer partido ganó 3 a 0**. En tan sentido este **domingo 8** solo se estará jugando el partido **DEPORTIVO HUALLAGA** de **Ledoy Vs. Libertad FC de San Rafael** para conocer al acompañante de **Biavo FC** que jugarán el **domingo 15** la definición del título provincial de **Bellavista**.



La 'bicolor' está ante su última chance de pelear por el boleto al repechaje para el próximo Mundial. El encuentro por las Clasificatorias Sudamericanas, se llevará a cabo en el estadio Metropolitano de Barranquilla hoy viernes 6 de junio a partir de las 15:30 horas de Perú.

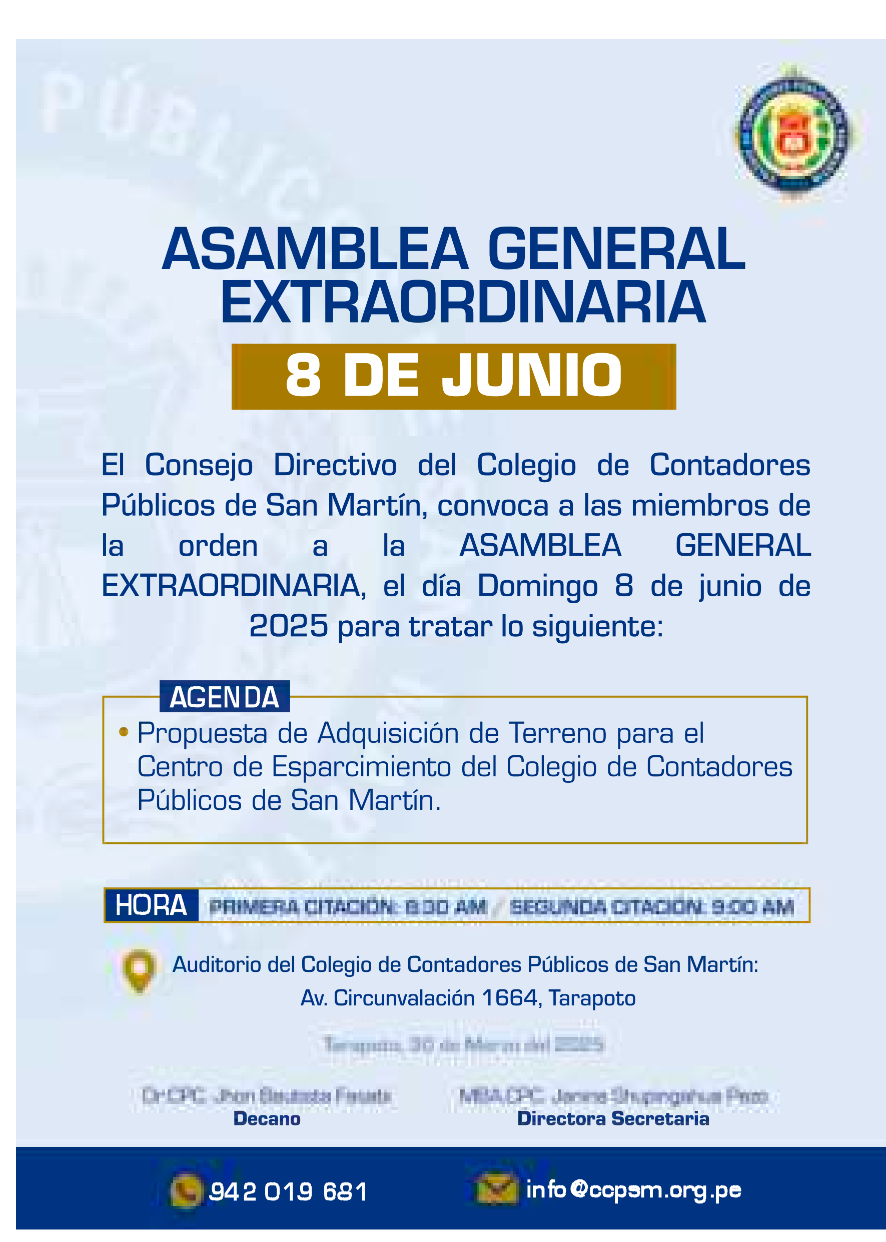
*** Teniendo en cuenta los *"sendos"* **empates logrados** en los partidos de ida de las **semifinales** que se produjeron el pasado domingo donde **FC COSMOS empató 1 a 1** con **DEFENSOR TRES UNIDOS** y **ALIANZA TRES UNIDOS 2 a 2 con UNION PICOTA**, algunos hinchas fundamentalmente de **Tres Unidos** manifiestan de que nada raro sería de que los equipos de **Tres Unidos** dejen fuera de carrera a los *"picotinos"*, en fin se dan una **serie de puntos de vista** que los respetamos pero les decimos que hay que esperar lo que sucederá este **domingo 8**, que efectivamente pueden hacerle el *"ocho"* a los de **Picota**.

*** Luego de los triunfos obtenidos por **Portugal 2 a 1** ante **Alemania** y **España 5 a 4 a Francia**, **Portugal** y **España**, estarán jugando este **domingo 8 de junio** el título de la **Nations League en Munich**, de verdad mirar estos encuentros es una *"linda forma de recrear"* nuestra imaginación y pensar lo que sería cuando en nuestro **Perú** se produzcan estos encuentros.

*** La **Comisión de Arbitros de nuestra Liga Provincial**, anoche nominó al último grupo arbitral que estarán dirigiendo el **partido definitorio provincial** a jugarse mañana entre **Grandez FC** y **Juventud Católica**, esto teniendo en cuenta de que en la **fase departamental de la Copa Perú** la nominación de los grupos arbitrales estará a cargo de la **CODAR**, ojalá que no tengan sus *"favoritos"*.

*** Ayer se jugaron **tres partidos de la fecha 15 de las Eliminatorias** con los siguientes resultados: **PARAGUAY 2 – 0 URUGUAY, ECUADOR 0 – 0 BRASIL y CHILE 0 – 1 ARGENTINA**. Hoy se completará la fecha con los partidos **COLOMBIA Vs. PERU y VENEZUELA Vs. BOLIVIA**.

****** Hasta aquí mi KARICIA, esperando que Perú gane hoy, me despido hasta mañana si Dios así lo permite, chao.***









COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la **Provincia de San Martín**, que el día **Domingo 08 de Junio del 2025** a fin de contribuir con la expansión de redes eléctricas por la conexión de nuevas Obras se ha dispuesto **LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO PROGRAMADO PARA LA CONEXIÓN DE NUEVO SUMINISTRO EN MEDIA TENSIÓN DEL CLIENTE SUIZA VILLAGE,** en el alimentador de media tensión de 22.9 KV AMT TA-S02 PDS 2S065, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, según la siguiente descripción:

PDS 2S065 DESDE LAS 08:00 HORAS HASTA LAS 10:00: HORAS

Interruptor 2S065 del Alimentador TA-S02

Lugares Afectados: Localidades de Bagazan, Canarayacu, vistoso Chico, vistoso Grande, Saucal, Poloponta, Nuevo Jaen, Huchumuyaca, Progreso, Alto Progreso, Rayos del sol, Milagros de sinararca, la Union de Mamonaquihua,
Nuevo Celendin, Alto Santa Cruz, San Juan de Talliquihui,- Nueva Esperanza, San Ignacio, Palmeras, Alto Andino ,Flor de Café..

Departamento de Distribución
San Martin, jueves 05 de Junio del 2025

